



G O B I E R N O D E
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

2227

ORD.: EXP N°

EXP.: N° 213 VI Región - Dirección de
Validad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 2337 de
fecha 28 de diciembre del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N°98.
Expropiación para la obra
"Mejoramiento Ruta H-780,
Sector Las Cabras El Manzano,
tramo Km. 3,56000 a
Km. 19,47571".

Filea: 3711
Cfo. 160643

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, L. 2 JUN. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ERCILIO DEL CARMEN JIMENEZ MOLINA**, otorgada en la Notaría de **Rancagua**, de don **Ernesto Montoya Peredo**, de fecha **29 de enero de 2010**, Repertorio **N°587-2010**, **rectificada por escritura de la misma notaría de fecha 8 de abril de 2010**, Repertorio **N°1933-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 117 N° 109**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Peumo**, correspondiente al año **2010**, cuyas copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP **N°2337, de fecha 28 de diciembre del 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.934.369.-** a la orden de **ERCILIO DEL CARMEN JIMENEZ MOLINA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas M.O.P. VI Región - Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

- ICB/MAM/cbr.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscales.
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.

PROCESO N° 3288790

EMANA BAEZA HAUTENHOPF
Construccion Civil
Jefe Depto. Construcción y Obras
DIRECCION DE VIALIDAD



G O B I E R N O D E
CHILE

Moandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.d/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

195